

**INICIAN LOS DESENCUENTROS POR LA ASIGNACIÓN DEL PEF 2024**

# Por defender presupuesto, AMLO califica a los ministros de cínicos

**Expone.** López Obrador dijo que los integrantes de la Sala Superior ganan más que él

LUIS VALDÉS

El presidente Andrés Manuel López Obrador nuevamente arremetió, por segunda ocasión en esta semana, contra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ya que calificó a la mayoría de sus ministros integrantes de la Sala Superior de "cínicos".

Durante la Mañanera, fue cuestionado acerca del discurso pronunciado por la ministra presidenta del máximo tribunal del país, Norma Lucía Piña Hernández, quien aseveró durante una sesión solemne ante integrantes del Poder Judicial que buscaban debilitarlos mediante la disminución de los recursos presupuestales para el próximo año.

"Ya es mucho el cinismo de los ministros de la corte; no quiero generalizar, pero son la mayoría, y en este caso de la presidenta, son predecibles. Aunque la Constitución establece que ningún servidor público puede ganar más que el presidente, ellos ganan más que el presidente, violan la Constitución, con argucias legaloides", puntualizó.

Recordó que el Ejecutivo no determina los recursos que recibirá el Poder Judicial, ya que es la Cámara de Diputados quien tie-

**INCONFORME.**

El Ejecutivo cuestionó que la ministra presidenta de la SCJN expusiera en una sesión solemne que al recortarles su presupuesto buscaban debilitarlos.



CUARTOSCLUBO

ne la facultad legal de asignar el presupuesto, la Presidencia de la República mediante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público elabora la propuesta que entrega a los diputados.

"La Cámara de Diputados puede, lo ha hecho, hacer ajustes a lo que envíe el Ejecutivo y desde luego a lo que envían los organismos autóno-

mos, es su facultad constitucional", enfatizó.

Mencionó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación cuenta con un Fideicomiso para financiar "todos sus excesos" y solventar gastos que tengan.

Los señalamientos presidenciales se generaron porque la ministra presidenta, Norma Piña, mencionó en

una reunión con todos los integrantes del Poder Judicial que existía un debilitamiento contra ellos ante un posible recorte presupuestal lo cual atentaría contra el Estado de derecho, así como el sistema de pesos y contrapesos.

Durante una sesión solemne, donde estuvieron integrantes del Poder Judicial, Norma Piña informó que ya había presentado el proyecto de Presupuesto 2024 para el Consejo de la Judicatura Federal, Suprema Corte y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por un monto superior a los 84 mil millones de pesos.

En esa reunión la ministra presidenta dijo que el Ejercicio Fiscal del 2024, conforme a las expectativas de inflación, solicitaba un incremento real del 4% respecto del aprobado para el 2023.